



RESOLUCION No. 0461-AD-81

Lima, 22 de Setiembre de 1981

Vista la Resolución N°05-CEFR-81-IPD, mediante la cual se autoriza la incorporación de la Obra: C.D. Pucallpa-Ucayali al Programa de Inversiones del IPD 1981;

CONSIDERANDO:

Que a fin de financiar la referida obra incorporada es necesario implementar la Asignación Específica 08.01 del Programa 1384, Sub-Programa 1384.5, Actividad 1384.5.01;

Que la Asignación Específica 02.10 del Programa 1384, Sub-Programa 1384.3, Actividad 1384.3.01, cuenta con saldos disponibles para tal fin;

De conformidad con los Arts. 39°, 40° y 41° de la Ley 23233 y el Art. 1° del D.S. 018-81-EF; y

Estando a lo acordado por el Comité Ejecutivo del Fondo Rotatorio, Oficina de Planificación, Administración e Infraestructura y Equipamiento y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - AUTORIZAR, una Operación de Transferencia de Asignaciones Presupuestales por la cantidad de CINCO MILLONES Y 00/100 SOLES ORO (S/. 5'000,000) en el Presupuesto del Sector Público para 1981 según el detalle siguiente:

VOLUMEN	:	02	INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	:	13	EDUCACION
PLIEGO	:	26	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
PROGRAMA	:	1384	DESARROLLO DEL SISTEMA
SUB-PROGRAMA	:	1384.3	EXPANSION DEL DEPORTE AFILIADO DE AFICIONADOS
ACTIVIDAD	:	1384.3.01	FOMENTO Y APOYO A LAS ACCIONES DEL DEPORTE AFILIADO DE AFICIONADOS
UNIDAD EJECUTORA	:	DINAD	
FINANCIAMIENTO	:	CAP. IV INGRESOS POR TRANSFERENCIA DEL M. DE EDUCACION	S/. 5'000,000

..//





RESOLUCION No. 0461-AD-81

Lima, 22 de Setiembre de 1981

-2-

ASIGNACION

02.00 BIENES

02.10 Materiales de Construcción

S/. 5'000,000

AL:

SUB-PROGRAMA : 1384.5

INFRAESTRUCTURA, MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

ACTIVIDAD : 1384.5.01

GESTION ADMINISTRATIVA, ESTUDIOS, MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

PROYECTO : 1384.5.1

OBRAS DE CONTINUACION

UNIDAD EJECUTORA : OCIE

ASIGNACION

08.00 OBRAS

08.01 Por Contrata

S/. 5'000,000

DETALLE DEL PROYECTO

-C.D. Pucallpa-Ucayali

S/. 5'000,000

TOTAL

S/. 5'000,000

Artículo 2°.- TRANSCRIBIR la presente Resolución al Congreso de la República, Contraloría General de la República, Dirección General de Presupuesto Público y a la Oficina de Planificación del Ministerio de Educación.

Regístrese y comuníquese.

OP/HRZ
ADP/eca.


VICTOR NAGARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte





INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED



INFORME N° 250-OCIE-81

A : SR. DIRECTOR EJECUTIVO
DE : ING. ALFREDO ROSSI H.
ASUNTO : PROYECTO TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL
REF. : COMPLEJO DEPORTIVO PUCALLPA UCAYALI
FECHA : 18 DE SETIEMBRE DE 1981

Tengo el agrado de dirigirme a Ud, a fin de informarle que esta Jefatura emite opinión favorable sobre la Transferencia -- Presupuestal de S/. 5'000,000, para la ejecución de obras de - continuación en el Complejo Deportivo Pucallpa-Ucayali.

Es cuanto puedo informar al respecto.

Atentamente.




ING. ALFREDO ROSSI H
Jefatura OCIE (e)

OCIE/ALE
etg.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INFORME N° 182- OCA - 81

A : DIRECTOR EJECUTIVO
DE : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
Asunto : Proyecto de Resolución sobre Transferencia Presupues-
tal S/. 5'000,000.00
Ref : Informe N° 305-OP-81
Fecha : Lima, 16 de Setiembre de 1981.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de manifestar le que esta Jefatura opina favorablemente sobre el proyecto de resolución de Transferencia de Asignaciones Presupuestales por la cantidad de S/. 5'000,000.00.

Es todo cuanto tengo que informar a Ud., salvo mejor pa-
recer.

Atentamente.,

JBN/gcc.

Incls : Proyecto de Res.
Informe N° 305-OP-81
Memo N° 407-UAF-81

cc : U. Financiera.



JORG... N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del IPD



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



MEMORANDUM Nº 407-UAF-81

**AL : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINIS
TRACION**

DEL : JEFE (E) UNIDAD FINANCIERA

ASUNTO: TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL

REF. : PROYECTO DE TRANSFERENCIA \$ 5'000,000.00

FECHA : LIMA, 16 DE SETIEMBRE DE 1981.

Es grato dirigirme a Ud., a fin de manifes
tarle que el saldo de la asignación específica 02.10
materia del presente proyecto de transferencia es de
\$ 95'000,000.00.

Atentamente,

UAF/AUS
jvn

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE


C. P. C. ALFONSO UGARTE S.
JEFE ADMINISTRACION FINANCIERA



**INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)**



INFORME N° 305-OP-81

A : JEFATURA
DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO: PROYECTO DE RESOLUCION DE TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL
PARA OBRAS S/. 5'000, - C.D. PUCALLPA-UCAYALI
REF. : CONVENIO IPD- COMITE PRO-FOMENTO DEL DEPORTE UCAYALI
RES. N° 05-CEFR-81-IPD.
FECHA : Lima, Setiembre 08, 1981

Habiéndose suscrito el Convenio de cooperación financiera - con el Comité arriba señalado y estando incorporada la Obra C.D. Pucallpa, al Programa de Inversiones 1981; elevo a usted, el Proyecto de Resolución de Transferencia Presupuestal que financia - la ejecución de la referida Obra. El monto es de S/. 5'000,000 y el financiamiento corresponde a la fuente Tesoro Público.

El Proyecto de Transferencia, cumple estrictamente las - disposiciones legales que sobre el particular, norman su elaboración.

Atentamente,

OP/HRZ.
ADP/ead.
ADJ.: Proy.Res.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
[Signature]
HUGO RIOS ZERPA
Jefe de la Oficina de Planificación